



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210071900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Rosa Estrada Lopez	Rafaela Barrios De Castro	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras ... 2. Decretar El Secuestro De Los Bienes Muebles Y Enseres Legalmente Embargables De Propiedad De La Demandada Magaly Molinares Peralta, Que Se Encuentren En El Inmueble Ubicado En La Calle 14 N15-46 -48 Galapa, Atlántico Yo En El Lugar Que Se Indique Al Momento De La Diligencia...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210071900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Rosa Estrada Lopez	Rafaela Barrios De Castro	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2. Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 6.960.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 4. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad... 5. Se Reconoce Al Abogado(A) Miguel Antonio Lopez Rangel, Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Parte Demandante.6. ...
-------------------------	---------------------------------	----------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Maria Eusebia Oliveros Guillen	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...Teniendo En Cuenta Que No Se Acreditó La Trazabilidad Del Poder Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, ...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210072900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Lorena Jimenez Catalan	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, ...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jose Domingo Colon Quiroz	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Allega Por La Parte Demandante Los Certificados De Existencia Y Representación Legal De Crediprogreso, Credivalores, Crediservicios Sas Y Btf Pactual, Endosantes Del Título Valor Base De La Ejecución...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210073200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Jose Maria Rocha Rieth	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Mesada Pensional, Y Demás Emolumentos Que Devenguen Los Demandado(A)S Jose Maria Rocha Rieth Y Smilson Manuel Mejia Cantillo, Como Pensionados De Colpensiones Y Seguros De Vida Suramericana, Respectivamente,

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210073200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Jose Maria Rocha Rieth	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 5.000.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Legales Y Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad...4.- Se Reconoce Al Señor Alexander Alberto Sosa Pedraza, En Su Condición De Gerente De La Cooperativa Multiactiva Aspen, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante.5...
-------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------	------------	---

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Ana Isabel Blanco De Jimenez	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras.... Por La Parte Demandante, Sírvasse Aclarar La Medida Cautelar Relacionada En El Numeral Primero De Su Escrito, En Virtud A Que No Se Logra Establecer Si El Demandado Blanco De Jimenez, Es Empleada, Pensionada O Beneficiaria De Colpensiones.
08001418901620210073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Ana Isabel Blanco De Jimenez	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 1.457.304.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Cambio N68493 Base De
La Presente Acción,Por
La Suma De 871.301.Oo
Por Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N72555 Base De
La Presente Acción,Por
La Suma De 265.624.Oo
Por Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N76252 Base De
La Presente Acción,...
Junto Con Sus Intereses
Corrientes Y Moratorios
...2. Notifíquese Este
Proveído A La Parte
Demandada3. Sobre
Costas Se Resolverá En
Su Oportunidad ...4. Se
Reconoce Al Abogado(A)
Juan Carlos Hernandez
Burgos, Como Apoderado
(A) Judicial De La Parte

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



					Demandante, 5. ...
08001418901620210074600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Elvia Rojas Estrada	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante...
08001418901620210074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Hernando Acosta Martinez	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegare A Poseer El Demandado(A)

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

					Hernando Acosta Martinez En Las Entidades Bancarias Relacionadas En La Demanda, Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Financieras Informándoles Que La Cuantía Máxima De La Medida Corresponde A La Suma De 24.047.271.Oo.2. Por La Parte Demandante, Sírvasse Aclarar La Medida Cautelar Relacionada En El Numeral Primero De Su Escrito, En Virtud A Que No Se Logra Establecer Si El Demandado Acosta Martinez, Es Empleado, Pensionado O Beneficiario De Colpensiones.
08001418901620210074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Hernando Acosta Martinez	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

Mandamiento De Pago Por
Las... Siguiendo Sumas:
Por La Suma De
171.194.Oo Por Concepto
De Capital Contenido En
La Letra De Cambio
N68863Por La Suma De
2.589.891.Oo Por
Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N74847 ...Por La
Suma De 4.575.361.Oo Por
Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N77749 ...Por La
Suma De 1.978.575.Oo Por
Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N78491 ...Por La
Suma De 6.716.493.Oo Por
Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio N79216 Base De

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

					La Presente Acción, ... Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada D..3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Carlos Hernandez Burgos, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante, 5...
08001418901620220010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Montichello	Aljandro Blumens Tein	28/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamientode Pago Librado.2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos contemplados En

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



				El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretariátasense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho Lasuma De _900.000,Oo_.4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Losjuzgados De Ejecución. (Acuerdo Pcsja19-11256 De Fecha 12 De Abril De2019 Y Circular Csjatc19-98)
--	--	--	--	--

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210073100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Palmera De Chiquinquirá	Sin Otro Demandados, Richard Castillo	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...En Las Pretensiones No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Ya Que Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Las Cuotas De Administración Adeudadas Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210072700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Parque Ciudad Jardin	Omar Fernando Sierra Garcia	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...El Demandante No Es Claro Ni Preciso En Sus Hechos Y Pretensiones, Toda Vez Que Debe Discriminar La Obligación Mes A Mes Y No En La Forma Allí Señalada, En Virtud A Que Se Trata De Una Obligación De Tracto Sucesivo. Lo Anterior, Conforme Al Artículo 82 Numeral 4 Y 5 Del C.G.P.Asimismo, La Parte Deberá Allegar Las Evidencias De Como Obtuvo La Dirección Electrónica Del Demandado...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210075000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Filmtex Sas.	Industrias Químicas Impermeabilizantes Hernanbar S.A	12/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210073000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Española Del Atlantico Sas	Aris Dominguez	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Aris Jose Dominguez Charris Como Empleado(A) En La Secretaria De Educacion Del Atlantico, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210073000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Española Del Atlantico Sas	Aris Dominguez	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.000.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Legales Y Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Mirna Luz Garay Sierra, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, 5.- Adviértase Desde Ya A La Parte Ejecutante, ...
-------------------------	---------------------------------	--	----------------	------------	---

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210073400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Edwin Martin Munive Padilla	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras 2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenquen El Demandado (A) Edwin Martin Munive Padilla Como Servidor Público De La Secretaría De Educación Municipal De Valledupar...

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210073400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Edwin Martin Munive Padilla	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 7.034.388.00, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad....4.- Se Reconoce Al Abogado Kevin Orlando Vidal Conde, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,5...
08001418901620190062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Enrique Barrios Trujillo	Betty Esther Santodomingo Martinez	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Secuestro Del Bien

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Inmueble Identificado Con
La Matricula Inmobiliaria
N040-461001, De
Propiedad De La
Demandada Betty Esther
Santodomingo Martinez,
Ubicado En La Calle 80 3-
12 De Esta Ciudad
(Dirección Catastral), Se
Comisiona Atentamente Y
Con Amplias Facultades Al
Alcalde De La Respectiva
Localidad De Esta Ciudad
(Reparto). Se Nombra
Como Secuestre A
Jamilton Mejia Cupitra,
Quien Puede Ser Ubicado
En La Cra 38A # 77 - 29 De
Barranquilla, Teléfono 311-
4052455, Correo
Electrónico
Jamiltonmejiahotmail.Com.
Se Le Fija Como

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



					Honorarios La Suma De _250.000,Oo, En Caso De Realizarse La Diligencia.Por Secretaría Líbrese El Respectivo Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso.
08001418901620190062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Enrique Barrios Trujillo	Betty Esther Santodomingo Martinez	12/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado.2. Decretar La Venta En Pública Subasta Del Inmueble Hipotecado Y Con Su Producto Páguese El Crédito Del Demandante Por Capital, Intereses Y Costas.3. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



				En El Artículo 446 Del C. G. Del P.4. Decretar El Avalúo Del Inmueble.5 Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.200.000,Oo. 6. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nevais Herrrera Cantillo	Arturo Hermes Arevalo Granados	12/09/2022	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva.2.- Hacer Entrega De La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose A Quien La Presentó. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210075200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Medicos Olimpus Ips	Ips Previmedialud S.A.S	12/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - A)De Las Pretensiones No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Ya Que, Por Tratarse De Obligaciones De Vencimientos Diferentes Éstas Deben Individualizarse Y No En La Forma Allí Descrita. Lo Anterior, Conforme Lo Dispuesto En Los Numerales 4 Del Artículo 82 Ibídem. B)No Se Aporta La Trazabilidad De La Factura Febq27613, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 2.2.2.53.4. Del Decreto 1154 De 2020.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



08001418901620210073800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Belarmino Ibañez Lario, Sin Otros Demandados	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Mesada Pensional, Y Demás Emolumentos Que Devengue El Demandado (A) Belarmino Ibañez Larios, Como Pensionado De Colpensiones...
08001418901620210073800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Belarmino Ibañez Lario, Sin Otros Demandados	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 18.769.719.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses MoratoriosB)Por La Suma De 1.483.271,Oo Desde El 25 De Noviembre De 2019 Hasta El 26 De

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

					Febrero De 2020.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce A La Abogada Nohemi Villarruel Rangel, Como Endosataria Al Cobro Judicial De La Parte Demandante.5.- ..
08001418901620220073000	Tutela	Davidson Andres Mantilla Melo	Multirepuestos Y Servicios De La Costa S.A.S	02/09/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Davidson Andres Mantilla Melo Contra Multirepuestos Y Servicios De La Costa S.A.S., 2.Conceder A La Entidad Accionada, El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



				Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991. 3. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. 4. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220068400	Tutela	Diany Maria Salas Cardona	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	12/09/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220070600	Tutela	Johanna Paola Ibarra Palacio	Inspeccion Veintinueve (29) De Policia Urbana De Barranquilla Secretaria Distrital De Control Urbano Y Espacio Pblico	07/09/2022	Sentencia - Primero: Negar El Amparo Del Derecho Fundamental Al Debido Proceso Y Presunción De Inocencia Solicitado Por La Accionante Johanna Paola Ibarra Palacios, De Conformidad Con Las Razones Contenidas En La Parte Motiva Del Presente Fallo.Segundo: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia Al Accionante, A La Parte Accionada, Por El Medio Más Expedito Posible, A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 144 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180065400	Verbales De Menor Cuantía	Lyda Isabel Otero Albor	Erika Esther Chacin Hernandez	12/09/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Aplazamiento Por Parte De La Apoderada Judicial De La Demandada, Por Las Razones Antes Mencionadas.Segundo: Del Memorial De Fecha 9 De Septiembre De 2022, Allegado Por La Parte Demandante, Estese A Lo Aquí Dispuesto.

Número de Registros: 30

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b3c850c1-e6f2-4b9e-a7db-57e322b6ac01